INVITACIÓN PÚBLICA 038-2022

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA, ARTÍCULO 94 DE LA LEY 1474 DE 2011 Y DECRETO 1082 DE 2015

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORME DE EVALUACIÓN 04 Y FINAL

1. OBJETO DEL CONTRATO	CONSULTORÍA PROFESIONAL Y TÉCNICA EN ÁREAS DE CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO EN ESTRUCTURAS PARA HACER EVALUACIÓN ESTRUCTURAL A EDIFICACIÓN URBANA UBICADA EN LA URBANIZACIÓN VILLA REAL EN CUMPLIMIENTO A ORDEN EMITIDA POR INSPECCIÓN DE POLICIA

Siendo las 08:30 horas del día 02/05/2022, en la Oficina de Contratación del municipio de Yarumal, Antioquia, se instala la audiencia para la proyección del informe de evaluación 04 y final del proceso de Mínima Cuantía CMC-SI-038-2022.

La trazabilidad de las propuestas recibidas son las siguientes:

2. PROPUESTAS PRESENTADAS AL MOMENTO DEL CIERRE DEL PROCESO

	NIT	PROPONENTE (S)	OFERTA ECONÓMICA		FECHA ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	15 326 333 - 2	LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN	Subtotal	$ 3.550.000	25/04/2022	22:09 Horas
			IVA	$ 674.500		
			TOTAL OFERTA	**$ 4.224.500**		
2	1 102 816 606 -7	AMAURY ANDRÉS URUETA MORA	Subtotal	$ 3.993.000	26/04/2022	14:19 Horas
			IVA			
			TOTAL OFERTA	**$ 3.993.000**		
3	900 884 472 - 0	GEOFLY INGENIERIA SAS	Subtotal	$ 3.400.000	26/04/2022	14:59 Horas
			IVA	$ 646.000		
			TOTAL OFERTA	**$ 4.046.000**		

Las anteriores sumas se toman exactamente de la propuesta presentada por el proponente.

De acuerdo a lo indicado en la Invitación Pública, numeral 5.1 Oferta Económica, "(...) *La oferta se deberá presentar en valores unitarios por artículo y la base de evaluación del precio será el VALOR TOTAL ANTES DE IVA (...)*".

3. LISTADO DE ELEGIBLES Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD
(Valor con AU incluido.)

	NIT	PROPONENTE (S)	OFERTA ECONÓMICA	FECHA ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	900 884 472 - 0	GEOFLY INGENIERIA SAS	$ 3.400.000	26/04/2022	14:59 Horas
2	15 326 333 - 2	LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN	$ 3.550.000	25/04/2022	22:09 Horas
3	1 102 816 606 -7	AMAURY ANDRÉS URUETA MORA	$ 3.993.000	26/04/2022	14:19 Horas

Por ser un proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 el único criterio de calificación será el menor precio ofertado.

La entidad deja claridad que se evaluó como primero al oferente que ofertó el menor precio, mismo que no subsanó dentro del tiempo otorgado por la entidad, razón por la cual esta procediò a evaluar al proponente que ofertó el segundo menor valor quien tampoco cumplió con la subsanación y se procede a evalucr al tercer proponente que oferto el menor valor.

GEOFLY INGENIERIA SAS

#	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Anexo 1 - Pacto de Transparencia		X	**El proponente no subsanò**
2	Formato 1 - Carta de Presentación de la Oferta	X		Se adjunta documento debidamente diligenciado.
3	Formato 2 - Conformación de Proponente Plural	X		N/A
4	Formato 3 - Experiencia	X		N/A

5	Formato 4 - Pago de Seguridad Social y Aportes Legales		X	**El proponente no subsanò**
6	Formulario 1- Propuesta Económica	X		Se adjunta documento debidamente diligenciado.
7	Certificado de existencia y representación legal	X		Se adjunta documento con fecha de expedición 31/03/2022. Constitución: 14/06/2017 Renovación: 31/03/2022. Duración: Indefinida.
8	Registro Único Tributario - RUT	X		Se adjunta documento identificado con Número 900 884 472 - 0
9	Cédula de ciudadanía (Representante legal)		X	**El proponente no subsanò**
10	Hoja de vida en formato de la función pública		X	**El proponente no subsanò**
11	Declaración de bienes y rentas en formato de la función pública (Solo personas naturales)	X		**N/A**
12	Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	X		Se adjunta certificado de la persona natural fechado del 26 de abril de 2022.
13	Antecedentes Fiscales (Contraloría)	X		Se adjunta certificado de la persona natural fechado del 26 de abril de 2022.
14	Antecedentes Penales y requerimientos Judiciales (Policía)	X		Se adjunta certificado de la persona natural fechado del 26 de abril de 2022.
15	Antecedentes de Medidas Correctivas	X		Se adjunta certificado de la persona natural fechado del 26 de abril de 2022.
16	Antecedentes Delitos Sexuales contra menores	X		Se adjunta certificado de la persona natural fechado del 26 de abril de 2022.
17	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades		X	**El proponente no subsanò**
18	Certificado de multas y sanciones		X	**El proponente no subsanò**
19	Compromiso Anticorrupción		X	**El proponente no subsanò**
21	**ABONO DE LA PROPUESTA** El proponente debe presentar el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta, el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. En virtud de lo previsto en la Ley 842 de 2003 y con el fin de evitar el ejercicio ilegal de la Ingeniería, la persona natural (proponente individual o integrante de la estructura plural) que pretenda participar en el presente proceso, debe acreditar que posee título como ingeniero civil o profesión afín, para lo cual debe adjuntar copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia (o el que aplique), vigente a la fecha de cierre de este proceso de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto 2106 de 2019. (...) En caso de que el representante legal sea ingeniero o profesional afin, este debe allegar los mismo documentos antes indicados para avalar tal situación.		X	**El proponente no subsanò**

22	**EQUIPO PROFESIONAL**		X	**El proponente no subsanò**
a	Profesional en Ingeniería Civil. Especialista en estructuras. Aportar experiencia específica mínima de dos (02) contratos donde haya realizado trabajo de estructuras.		X	**El proponente no subsanò**

LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN				
#	**REQUISITO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	Anexo 1 - Pacto de Transparencia	X		Se adjunta documento debidamente diligenciado.
2	Formato 1 - Carta de Presentación de la Oferta	X		Se adjunta documento debidamente diligenciado.
3	Formato 2 - Conformación de Proponente Plural	X		N/A
4	Formato 3 - Experiencia	X		N/A
5	Formato 4 - Pago de Seguridad Social y Aportes Legales		X	**Se debe acreditar esta experiencia a travès de lo indicado en la invitaciòn pùblica, numeral 4.4.2.** **El proponente no subsana.**
6	Formulario 1- Propuesta Económica	X		Se adjunta documento debidamente diligenciado.
7	Certificado de existencia y representación legal	X		**SUBSANADO** Se adjunta matrìcula profesional y COPNIA del representante legal donde se verifica su calidad de Ingeniero Civil.
8	Registro Único Tributario - RUT	X		Se adjunta documento identificado con Número 15 326 333 - 2.
9	Cédula de ciudadanía (Representante legal)	X		Se adjunta cèdula de ciudadanìa del señor LEONARDO FABIO CORREA ROLDÀN, identificado con nùmero 15 326 333.
10	Hoja de vida en formato de la función pública	X		**SUBSANADO** Se adjunta formato debidamente diligenciado.
11	Declaración de bienes y rentas en formato de la función pública (Solo personas naturales)	X		El proponente adjunta declarciòn de la DIAN y la entidad requiere la declaraciòn en formato de la funciòn pùblica.
12	Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	X		**SUBSANADO** Se adjunta certificado de la persona natural fechado del 28/04/2022.
13	Antecedentes Fiscales (Contraloría)	X		**SUBSANADO** Se adjunta certificado de la persona natural fechado del 28/04/2022.
14	Antecedentes Penales y requerimientos Judiciales (Policía)	X		**SUBSANADO** Se adjunta certificado de la persona natural fechado del 28/04/2022.

15	Antecedentes de Medidas Correctivas	X		**SUBSANADO** Se adjunta certificado de la persona natural fechado del 28/04/2022.
16	Antecedentes Delitos Sexuales contra menores	X		Se adjunta certificado de la persona natural fechado del 25/04/2022.
17	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		Se adjunta compromiso debidamente diligenciado
18	Certificado de multas y sanciones	X		Se adjunta compromiso debidamente diligenciado
19	Compromiso Anticorrupción	X		Se adjunta compromiso debidamente diligenciado
21	**ABONO DE LA PROPUESTA** El proponente debe presentar el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta, el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. En virtud de lo previsto en la Ley 842 de 2003 y con el fin de evitar el ejercicio ilegal de la Ingeniería, la persona natural (proponente individual o integrante de la estructura plural) que pretenda participar en el presente proceso, debe acreditar que posee título como ingeniero civil o profesión afín, para lo cual debe adjuntar copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia (o el que aplique), vigente a la fecha de cierre de este proceso de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto 2106 de 2019. (...) En caso de que el representante legal sea ingeniero o profesional afin, este debe allegar los mismo documentos antes indicados para avalar tal situación.	X		**SUBSANADO** El proponente acredita su calidad de Ingeniero Civil.
22	**EQUIPO PROFESIONAL**		X	
a	Profesional en Ingeniería Civil. Especialista en estructuras. Aportar experiencia específica mínima de dos (02) contratos donde haya realizado trabajo de estructuras.		X	Se adjunta documentos del Ingeniero Civil y Sanitario Sebastiàn Amaya Hincapiè, identificado con matrìcula profesional 05202313609ANT. **No Se adjunta:** **• Copia de tarjeta profesional.** **• Certificado de vigencia y/o antecedentes disciplinarios de la profesión.** **• Carta de manifestación de interés.**

La entidad deja claridad que se evaluó como primero al oferente que ofertó el menor precio, mismo que no subsanó dentro del tiempo otorgado por la entidad, razón por la cual se procedió a evaluar al proponente que ofertó el segundo menor valor, encontrando que este no subsanó como es debido y requerido por la entidad en la invitación pública, lo que es causal de Rechazo.

De acuerdo a lo anterior y a lo reglado por el decreto 1082 de 2015, la entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes del proponente que ofertó el tercer menor valor, a saber:

AMAURY ANDRÉS URUETA MORA

#	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Anexo 1 - Pacto de Transparencia	X		Se adjunta documento debidamente diligenciado.
2	Formato 1 - Carta de Presentación de la Oferta	X		Se adjunta documento debidamente diligenciado.
3	Formato 2 - Conformación de Proponente Plural	X		N/A
4	Formato 3 - Experiencia	X		N/A

5	Formato 4 - Pago de Seguridad Social y Aportes Legales	X		Se adjunta formato debidamente firmado por parte del proponente y certificado de planilla de seguridad social pagada del mes de marzo.
6	Formulario 1- Propuesta Económica	X		Se adjunta documento debidamente diligenciado.
7	Certificado de existencia y representación legal	X		Se adjunta matrìcula profesional y COPNIA del representante legal donde se verifica su calidad de Ingeniero Civil.
8	Registro Único Tributario - RUT	X		Se adjunta documento identificado con Número 1 102 816 606 - 7.
9	Cédula de ciudadanía (Representante legal)	X		Se adjunta cèdula de ciudadanìa del señor Amaury Andrés Urueta Mora, identificado con nùmero 1 102 816 606.
10	Hoja de vida en formato de la función pública	X		**SUBSANADO** Se adjunta formato debidamente diligenciado.
11	Declaración de bienes y rentas en formato de la función pública (Solo personas naturales)	X		**SUBSANADO** Se adjunta formato debidamente diligenciado.
12	Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	X		Se adjunta certificado de la persona natural fechado del 26/04/2022.
13	Antecedentes Fiscales (Contraloría)	X		Se adjunta certificado de la persona natural fechado del 26/04/2022.
14	Antecedentes Penales y requerimientos Judiciales (Policía)	X		Se adjunta certificado de la persona natural fechado del 26/04/2022.
15	Antecedentes de Medidas Correctivas	X		Se adjunta certificado de la persona natural fechado del 26/04/2022.
16	Antecedentes Delitos Sexuales contra menores	X		Se adjunta certificado de la persona natural fechado del 26/04/2022.
17	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		Se adjunta compromiso debidamente diligenciado
18	Certificado de multas y sanciones	X		Se adjunta compromiso debidamente diligenciado
19	Compromiso Anticorrupción	X		Se adjunta compromiso debidamente diligenciado

21	**ABONO DE LA PROPUESTA** El proponente debe presentar el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta, el cual debe ir firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. En virtud de lo previsto en la Ley 842 de 2003 y con el fin de evitar el ejercicio ilegal de la Ingeniería, la persona natural (proponente individual o integrante de la estructura plural) que pretenda participar en el presente proceso, debe acreditar que posee título como ingeniero civil o profesión afín, para lo cual debe adjuntar copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia (o el que aplique), vigente a la fecha de cierre de este proceso de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto 2106 de 2019. (...) En caso de que el representante legal sea ingeniero o profesional afin, este debe allegar los mismo documentos antes indicados para avalar tal situación.	X		El proponente acredita su calidad de Ingeniero Civil.
22	**EQUIPO PROFESIONAL**	X		**CUMPLE**
a	Profesional en Ingeniería Civil. Especialista en estructuras. Aportar experiencia específica mínima de dos (02) contratos donde haya realizado trabajo de estructuras.	X		Se adjunta documentos del Ingeniero CivilAmaury Andrés Urueta Mora, identificado con matrìcula profesional 22202212829COR expedida el día 15/09/2011. Especialista en análisis y diseño de estructuras. Acredita Experiencia. Se adjunta. •Hoja de Vida • Copia de tarjeta profesional. • Certificado de vigencia y/o antecedentes disciplinarios de la profesión. • Carta de manifestación de interés.

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la verificación de requisitos habilitantes realizada a las propuestas presentadas por todos los proponentes, el evaluador del proceso manifiesta lo siguiente:

GEOFLY INGENIERIA SAS	**RECHAZADA** El proponente no subsana correctamentelos requerimientos hechos por la entidad a través del informe de evaluaciòn 01.
LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN	**RECHAZADA** El proponente no subsana correctamentelos requerimientos hechos por la entidad a través del informe de evaluaciòn 01.
AMAURY ANDRÉS URUETA MORA	**HABILITADA** El proponente subsana puntualmente los requisitos habilitantes requeridos en el informe de evaluación 03

De acuerdo a lo anterior, el orden de elegibilidad es el siguiente:

	NIT	PROPONENTE (S)	OFERTA ECONÓMICA	FECHA ENTREGA	HORA DE ENTREGA
1	1 102 816 606 -7	AMAURY ANDRÉS URUETA MORA	$ 3.993.000	26/04/2022	14:19 Horas

De acuerdo a lo anterior, encontrando que se agotaron los tiempos de subsanación y ante lo indicado en el cuadro anterior respecto al cumplimiento de requisitos habilitantes y orden de elegibilidad, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso contractual CMC-SI-038-2022 al proponente AMAURY ANDRÉS URUETA MORA, identificado con NIT 1 102 816 606 - 7, toda vez que fue el proponente que cumplió con el total de requisitos habilitantes indicado por la entidad municipal a través de la invitación pública.

Este informe de evaluación se publicará en el SECOP II de manera inmediata.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

AMADO DE JESÚS RUIZ CHAVARRÍA
Contratista – Apoyo a Contratación

Proyectó: Amado de Jesús Ruiz Chavarría.	Revisó: Lucas Edilson Muñoz Moreno.	Aprobó: Jorge Alberto Cuartas Tamayo.
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Secretario De Infraestructura Física.	Cargo: Contratista - Asesor Contratación.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.